

La Información

Diario de Salamanca

Suscripción

Para honrar la memoria del gran escritor, H. COLOCANDO UNA LAPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PANTANO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Suma anterior. 252.9

(Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

REUNIÓN DE MARIANAS Jueves 14 de Enero en el templo de San Juan. Sale a las 7 y 22. Se pone a las 4 y 56. Se pone la tuna a las 3 y 43 m. Sale a las 12 y 54 m. Luna llena el día 14.

SANTORAL. San Felix presbítero; Santa Macrina, discípula de San Gregorio; Santa Juliana y Santa Basilia. Sigue la novena a San Antonio Abad.

CULTOS. Catedral. A las nueve y media misa solemne de renovación de las Sagradas Formas.

Información mercantil

BOLSA DE MADRID

REVISTA FINANCIERA.

La Gaceta de la Bolsa.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 12 DE ENERO

Interior contado.	102.60	Amortizable.	74.50
fin corriente.	102.60	Cubos de 1880.	89.25
fin próximo.	102.60	Cubos de 1890.	75.80
Armas.	62.75	Obligaciones.	100.55
An próximo.	62.80	Adiadas.	93.75
Armas id.	63.00	Banco de España.	383.50
Interior contado.	75.50	Tabacos.	72.25
Armas.	75.60	Francos.	23.80
Armas id.	75.60	Libras.	32.25
Interior contado.	66.00	65.25	63.55
Armas.	66.00	65.25	62.65
Interior.	77.99	77.95	76.40
Amortizable.	76.20	74.80	74.76

MERCADOS

Salamanca 13. Trigo caudal 49, rubión 45; centeno 34; cebada 31-32; algarrobas 44; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

La respectación paga a 49 reales.

Salamanca 13. El mercado de ganado moreno estuvo ayer poco concurrido.

Se vendieron para el consumo 80 cabezas a 4 y 45 según peso y clase.

Suca 1/2 460 gramos a 1.50 pesetas; becerras blancas, de 2 y 3, libr. 3.350; hojas de paqueta de tres libras 2.50; idem id. de cuatro id. 2.25; id. idem de cinco id. 2; cola los 1 y 1/2 kilos 10.

Pielés (sin fabricar) de ganado vacuno oca a una peseta los 460 gramos.

Mogarras. Vino del año a 1.75 pesetas los 16 litros.

Aguardiente anisado, 18° 8 pesetas los 16 litros.

Las pocas existencias de aceite no las quieren vender a ningún precio.

Trigo a 12 pesetas los 94 litros.

Cebada a 8 y 1/2 pesetas fanega.

Centeno a 8 y 9 id.

Nucces a 6 pesetas fanega; pero de media calidad.

Patatas a 2 pesetas 50 centimos quintal.

Castalaya. Han entrado en el mercado celebrado hoy 300 fanegas de trigo, que se vendieron de 48.50 a 49 reales las 94 libras; de cebada 80, de 32 a 33 la fanega, y de algarrobas 40, de 41 a 42.

Valladolid. Ho y han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 48.50 a 49 rs. las 94 libras; y en los del Canal 1.000, que se cotizaban de 49.75 a 50.

Harina de primera a 18 rs. arroba, con saco y sobre vagón en esta estación; idem de segunda 17; id. de tercera 16.

Harina de cuarta a 22 rs. fanega, sin saco, comidilla 15; salvados 11; trigo 24; abejas 24.

Medina 12. En el mercado celebrado hoy han entrado 1.500 fanegas de trigo, que se pagaron de 48.50 a 49 reales; centeno a 35; cebada 30; algarrobas 42; avena 25.

El trigo en Nava del Rey a 48 y 49 en Ribesca a 47.50, en Valladolid a 45.50, en Rueda a 47 y en Pózar de a 48.

Palencia 12. El trigo superior se vendió a 47 rs. fanega; corriente 46; centeno 38; cebada 31; avena 20; alubias 100; garbanzos superiores 120; regulares 100; medianos 90; y patatas 130 reales arroba.

El trigo en Saldaña a 46, en Herrera a 48, en Osorno a 46 y 47, en Carrion de los Condes a 47.50 y en Villada a 47.

Zamora 12. Trigo a 48 rs. fanega, centeno 37, cebada 33, algarrobas 34, Garbanzos superiores 180, id. regulares 140, id. medianos 100.

Harina de primera 18 rs. arroba, idem de segunda 17; id. de tercera 16.

Salvados de primera 12 rs. fanega, idem de segunda 9.

Patatas 4 rs. arroba.

Aguardiente anisado 50 rs. cántaro, idem sin anisar 40.

Espirita de 35° 66 rs. id. de 40° 41.

León 12. Trigo superior 46, corriente 45, centeno 34, cebada 30, avena 21, alubias 60, garbanzos superiores 120, regulares 100, medianos 80, aceites 60 rs. arroba, nueces 48, yerros 36, patatas 4 rs. arroba.

El trigo en Sahagún a 45 y en Valdeaz a 44.

Otros mercados

Barcelona 10. Se han recibido algunas partidas, pero la firmeza en los mercados del interior mantiene con firmeza los precios que cierra como sigue:

Caudal Castilla pesetas 33.63 a 34.09; Mancha 32.27 a 32.72.

Por 100 kilos.

Trigos extranjeros. Se han recibido 2.850 toneladas de Braila por Mayo, y quedan algo más animados, valiendo: sup. a 34.09; id. a 34.45; Novorosijski 33.63 a 34.09.

Por 100 kilos.

HOMENAGE

Los católicos-liberales

XVI

«Pero, ¿cómo hombres de gran mérito y saber, buenos cristianos, frecuentemente eclesiásticos y teólogos, han podido llamarse católicos-liberales?»

Por la sencilla razón de que los más grandes talentos están expuestos a engañarse como cualquier otro misero mortal, sobre todo cuando se mezcla en el asunto un poco de pasión. Testigos el gran Bossuet cayendo en el galicanismo, y el inmortal Fenelon cayendo en el quietismo. Hoy es entre nosotros el liberalismo la cuestión candente; no es extraño que se le trate con cierto calor, y que apelen los ánimos algo apasionados.

Concíbese fácilmente distinguidos ingenios, corazones generosos dominados por su amor a la libertad, hayan podido confundir la libertad verdadera con la falsa y aclamar el liberalismo creyendo aclear la libertad. En este caso se han hallado el P. Lacordaire y el conde de Montalembert, cuyos nombres gloriosos se invocan todavía con frecuencia como argumento sin replica en favor del liberalismo. ¿Quién habría que no preste homenaje a sus intenciones y a su talento? Pero el cariño y respeto que nos merezcan las personas, no debe inducirnos a sacrificar jamás los principios. Siendo católicos-liberales estaban en un error, y no hay más que decir.

Pero además, considerad que no porque un hombre de virtud y de mérito se haya engañado sobre un punto cualquiera, deja de ser por esto digno de aprecio y de consideración en todo lo demás. Cuando una hermosa fruta se halla en parte roída por algún gasamilo, quitamos bonitamente la parte dañada y conemos o guardamos sin escrupulo lo demás. Así hemos de obrar con respecto a algunas personas distinguidas, eclesiásticas o seculares, que se han dejado alucinar por un tanto por los errores liberales. Admiramos, alabamos, imitamos en ellos todo lo que veamos propio de buenos católicos; rechazamos con horror todo lo que tengan de liberal. Así daremos a cada cual lo suyo sin miedo ni exageración.

Precisamente en vista del peligro que a los hombres de bien inspiran el talento y hasta las virtudes privadas de los jefes del partido católico-liberal, el Santo Padre habla en su Catequesis Breve a los católicos de Orleans, Notendo bien a mis jóvenes lectores, bavis sam col s

El «grupo amigo» de que habla el Soberano Pontífice no es otro que el estado mayor del partido católico-liberal. Los tales, nos dice el Papa, son quizás más peligrosos que los impíos; porque así como desconfiamos naturalmente de éstos, nada malo sospechamos de unos hombres por otra parte inteligentes y más ó menos piadosos, que profesan en alta voz su adhesión a la causa de la Iglesia.

Es un grupo; están unidos, tienen diarios y órganos reconocidos. No forman más que un grupo; y aunque como partido propiamente dicho son poco numerosos, su influencia se hace sentir en muchas partes.

Es un grupo «amigo»; pero amigo y enemigo a la vez: mientras manifiestan oposición a la Santa Sede y dividen profundamente las fuerzas católicas; y el Papa repite a este propósito lo que tantas ve-

ces ha dicho, a saber, que a sus ojos este peligro es el más grave de cuantos amenazan hoy a la sociedad católica.

Su doctrina es equívoca, pues en ella cabe lo verdadero y lo falso, el bien y el mal. Adoptan los principios revolucionarios de 1789, por más que profesen un horror muy marcado a las consecuencias extremas de aquellos principios. Imitan a aquel famoso dialectico que en una disertación filosófica decía gravemente: «Acepto el principio pero niego las consecuencias.» En vano querían demostrar que las consecuencias emanaban inevitablemente del principio: «No importa, repitía, acepto el principio; pero niego las consecuencias.» Nuestros católicos-liberales, dice el Santo Padre, al par que rechazan las consecuencias extremas de los errores, brotados y nutren obstinadamente su primer germen. Esta parte dañada de la hermosa fruta...

¿de qué procederá el feliz éxito que han alcanzado entre el vulgo? De que ano queriendo abrazar la verdad por un momento, se atrevieron a rechazarla por completo, a adular inconscientemente los errores del día, ó las preocupaciones que están en boga, conservando así la fidelidad bastante para no asustar demasiado a los católicos, y bastante «independencia» para mantenerse simpáticos a los mundanos, a los gobiernos y hasta a los mismos protestantes y librepensadores. Liberales, son audaces, católicos, son prudentes. De ahí el dominio que los jefes del partido ejercen sobre las inteligencias poco sólidas, que forman el mayor número.

Interpretan a su modo, pero no como la Santa Sede, la doctrina de la Iglesia, las Encíclicas, el Syllabus, los Breves apostólicos, los decretos del Concilio; y así disfrazada, la verdad católica viene a asemejarse a corta diferencia al error que no cesan de acariciar. De ahí, repite, la causa de su influencia sobre el común de las gentes. Los jefes han llegado, sin poder imaginarlo, a trastocar enteramente los papeles: en vez de hacer concordar humildemente sus propios sentimientos con las enseñanzas de la Iglesia, quieren de grado ó por fuerza doblegar las enseñanzas de la Iglesia a sus ideas personales: «Se esfuerzan, dice el Vicario de Jesucristo en interpretar las enseñanzas de la Iglesia de modo que concuerden a corta diferencia con sus propios sentimientos;» y olvidan que la Iglesia es infalible, y no ellos.

En el fondo de todo esto hay sobre el orgullo y de obstinación. «No faltan, aun hoy, el estado el Santo Padre, hoy, es decir, después del Syllabus, después del Concilio después de las advertencias reiteradas de la Santa Sede, «quienes se adhieren a las verdades reventosamente defendidas para evitar la nota de cismáticos,» más que por verdadera sumisión al fallo supremo: ¿en dónde está aquí el espíritu católico? ¿No mira Dios sobre todo el corazón?»

En fin, en esto Breve memorable el Papa recuerda por dos ve-

ces que la firmeza de la fe descanse únicamente en la sumisión perfecta al espíritu y a las doctrinas de la Catedral del Pedro, porque «infirmamente en ella se encuentra la infalibilidad de la enseñanza. A esta obediencia plena y entera a la Santa Sede hay que unirse indudablemente la deferencia y respeto debido al Obispo; pero este respeto y deferencia deben dejar intacto el primero de todos nuestros deberes, a saber, la sumisión al Papa, a su autoridad suprema, a todas sus enseñanzas y a todos sus consejos. Solo con esta condición seremos fuertes. Siempre debemos al Obispo el respeto, la deferencia, el obsequio; pero solo debemos seguirle mientras él mismo siga a Pedro, único Jefe de la Iglesia, único soberano Pastor, y único Doctor infalible. Por esto debemos «obsecuentes» y no «seguientes.» «obsecuentes» como con vidnos; no nos dojamos arrastrar por las simpatías, por mejor decir, por las preocupaciones modernas. Repetamos también la proclamación de obediencia y amor que salió del corazón y de los labios de los 200 Obispos reunidos en Roma en 1867 con motivo de las fiestas de El Centenar de San Pedro: Petrus solus loquatur; Petrum solum sequimur!

Esta es la única regla segura e infalible.

Mons. Segur

Salamanca 13 de Enero de 1897

LO DE CUBA

OPINIONES DEL SR. OBISPO

El señor Obispo de Salamanca suscribe la siguiente opinión que encontramos en la prensa y recogemos a título de información.

Dice su ilustrísima:

REFORMAS?

Soldados, hoy; misioneros, mañana

Todavía no nos alumbra el rayo de la esperanza, luminoso y enloquecedor, de cantar, en reducido plazo, la victoria sobre las infames rebeliones y suena en los centros políticos, como lenitivo a tanta desdicha, el recurso de las reformas.

«Reformas de qué? Reformas de las leyes otorgando una autonomía disfrazada? Y el pueblo que obcecado, asuela sus campos y vierte su sangre por la libertad omnimoda, dejará caer las armas de las manos por un obsequio parlamentario? Y el heroico ejército avezado a prolongadas fatigas en la más propicia coyuntura de acorralar y extinguir al enemigo; prestará halagüeño oído al que le detenga en la carrera de su gloria? El honor de España se ha confiado a la bravura de sus soldados, los soldados de la fe católica, los devotos de la Virgen Inmaculada. Dejados que avisten a los rebeldes, que se los lleve a la madriguera de la insurrección; el telégrafo anunciará al mundo que los lauros de nuestras tropas son inmarcesibles, y los ultrajes a la patria han sido vengados gloriosamente.

Con las supuestas reformas desconceptuaremos a nuestro ejército

ces que la firmeza de la fe descanse únicamente en la sumisión perfecta al espíritu y a las doctrinas de la Catedral del Pedro, porque «infirmamente en ella se encuentra la infalibilidad de la enseñanza. A esta obediencia plena y entera a la Santa Sede hay que unirse indudablemente la deferencia y respeto debido al Obispo; pero este respeto y deferencia deben dejar intacto el primero de todos nuestros deberes, a saber, la sumisión al Papa, a su autoridad suprema, a todas sus enseñanzas y a todos sus consejos. Solo con esta condición seremos fuertes. Siempre debemos al Obispo el respeto, la deferencia, el obsequio; pero solo debemos seguirle mientras él mismo siga a Pedro, único Jefe de la Iglesia, único soberano Pastor, y único Doctor infalible. Por esto debemos «obsecuentes» y no «seguientes.» «obsecuentes» como con vidnos; no nos dojamos arrastrar por las simpatías, por mejor decir, por las preocupaciones modernas. Repetamos también la proclamación de obediencia y amor que salió del corazón y de los labios de los 200 Obispos reunidos en Roma en 1867 con motivo de las fiestas de El Centenar de San Pedro: Petrus solus loquatur; Petrum solum sequimur!

Esta es la única regla segura e infalible.

Mons. Segur

Salamanca 13 de Enero de 1897

LO DE CUBA

OPINIONES DEL SR. OBISPO

El señor Obispo de Salamanca suscribe la siguiente opinión que encontramos en la prensa y recogemos a título de información.

Dice su ilustrísima:

REFORMAS?

Soldados, hoy; misioneros, mañana

Todavía no nos alumbra el rayo de la esperanza, luminoso y enloquecedor, de cantar, en reducido plazo, la victoria sobre las infames rebeliones y suena en los centros políticos, como lenitivo a tanta desdicha, el recurso de las reformas.

«Reformas de qué? Reformas de las leyes otorgando una autonomía disfrazada? Y el pueblo que obcecado, asuela sus campos y vierte su sangre por la libertad omnimoda, dejará caer las armas de las manos por un obsequio parlamentario? Y el heroico ejército avezado a prolongadas fatigas en la más propicia coyuntura de acorralar y extinguir al enemigo; prestará halagüeño oído al que le detenga en la carrera de su gloria? El honor de España se ha confiado a la bravura de sus soldados, los soldados de la fe católica, los devotos de la Virgen Inmaculada. Dejados que avisten a los rebeldes, que se los lleve a la madriguera de la insurrección; el telégrafo anunciará al mundo que los lauros de nuestras tropas son inmarcesibles, y los ultrajes a la patria han sido vengados gloriosamente.

Con las supuestas reformas desconceptuaremos a nuestro ejército

ces que la firmeza de la fe descanse únicamente en la sumisión perfecta al espíritu y a las doctrinas de la Catedral del Pedro, porque «infirmamente en ella se encuentra la infalibilidad de la enseñanza. A esta obediencia plena y entera a la Santa Sede hay que unirse indudablemente la deferencia y respeto debido al Obispo; pero este respeto y deferencia deben dejar intacto el primero de todos nuestros deberes, a saber, la sumisión al Papa, a su autoridad suprema, a todas sus enseñanzas y a todos sus consejos. Solo con esta condición seremos fuertes. Siempre debemos al Obispo el respeto, la deferencia, el obsequio; pero solo debemos seguirle mientras él mismo siga a Pedro, único Jefe de la Iglesia, único soberano Pastor, y único Doctor infalible. Por esto debemos «obsecuentes» y no «seguientes.» «obsecuentes» como con vidnos; no nos dojamos arrastrar por las simpatías, por mejor decir, por las preocupaciones modernas. Repetamos también la proclamación de obediencia y amor que salió del corazón y de los labios de los 200 Obispos reunidos en Roma en 1867 con motivo de las fiestas de El Centenar de San Pedro: Petrus solus loquatur; Petrum solum sequimur!

Esta es la única regla segura e infalible.

Mons. Segur

Salamanca 13 de Enero de 1897

LO DE CUBA

OPINIONES DEL SR. OBISPO

El señor Obispo de Salamanca suscribe la siguiente opinión que encontramos en la prensa y recogemos a título de información.

Dice su ilustrísima:

REFORMAS?

Soldados, hoy; misioneros, mañana

Todavía no nos alumbra el rayo de la esperanza, luminoso y enloquecedor, de cantar, en reducido plazo, la victoria sobre las infames rebeliones y suena en los centros políticos, como lenitivo a tanta desdicha, el recurso de las reformas.

«Reformas de qué? Reformas de las leyes otorgando una autonomía disfrazada? Y el pueblo que obcecado, asuela sus campos y vierte su sangre por la libertad omnimoda, dejará caer las armas de las manos por un obsequio parlamentario? Y el heroico ejército avezado a prolongadas fatigas en la más propicia coyuntura de acorralar y extinguir al enemigo; prestará halagüeño oído al que le detenga en la carrera de su gloria? El honor de España se ha confiado a la bravura de sus soldados, los soldados de la fe católica, los devotos de la Virgen Inmaculada. Dejados que avisten a los rebeldes, que se los lleve a la madriguera de la insurrección; el telégrafo anunciará al mundo que los lauros de nuestras tropas son inmarcesibles, y los ultrajes a la patria han sido vengados gloriosamente.

Con las supuestas reformas desconceptuaremos a nuestro ejército

ces que la firmeza de la fe descanse únicamente en la sumisión perfecta al espíritu y a las doctrinas de la Catedral del Pedro, porque «infirmamente en ella se encuentra la infalibilidad de la enseñanza. A esta obediencia plena y entera a la Santa Sede hay que unirse indudablemente la deferencia y respeto debido al Obispo; pero este respeto y deferencia deben dejar intacto el primero de todos nuestros deberes, a saber, la sumisión al Papa, a su autoridad suprema, a todas sus enseñanzas y a todos sus consejos. Solo con esta condición seremos fuertes. Siempre debemos al Obispo el respeto, la deferencia, el obsequio; pero solo debemos seguirle mientras él mismo siga a Pedro, único Jefe de la Iglesia, único soberano Pastor, y único Doctor infalible. Por esto debemos «obsecuentes» y no «seguientes.» «obsecuentes» como con vidnos; no nos dojamos arrastrar por las simpatías, por mejor decir, por las preocupaciones modernas. Repetamos también la proclamación de obediencia y amor que salió del corazón y de los labios de los 200 Obispos reunidos en Roma en 1867 con motivo de las fiestas de El Centenar de San Pedro: Petrus solus loquatur; Petrum solum sequimur!

Esta es la única regla segura e infalible.

Mons. Segur

Salamanca 13 de Enero de 1897

LO DE CUBA

OPINIONES DEL SR. OBISPO

El señor Obispo de Salamanca suscribe la siguiente opinión que encontramos en la prensa y recogemos a título de información.

Dice su ilustrísima:

REFORMAS?

Soldados, hoy; misioneros, mañana

Todavía no nos alumbra el rayo de la esperanza, luminoso y enloquecedor, de cantar, en reducido plazo, la victoria sobre las infames rebeliones y suena en los centros políticos, como lenitivo a tanta desdicha, el recurso de las reformas.

«Reformas de qué? Reformas de las leyes otorgando una autonomía disfrazada? Y el pueblo que obcecado, asuela sus campos y vierte su sangre por la libertad omnimoda, dejará caer las armas de las manos por un obsequio parlamentario? Y el heroico ejército avezado a prolongadas fatigas en la más propicia coyuntura de acorralar y extinguir al enemigo; prestará halagüeño oído al que le detenga en la carrera de su gloria? El honor de España se ha confiado a la bravura de sus soldados, los soldados de la fe católica, los devotos de la Virgen Inmaculada. Dejados que avisten a los rebeldes, que se los lleve a la madriguera de la insurrección; el telégrafo anunciará al mundo que los lauros de nuestras tropas son inmarcesibles, y los ultrajes a la patria han sido vengados gloriosamente.

Con las supuestas reformas desconceptuaremos a nuestro ejército

ces que la firmeza de la fe descanse únicamente en la sumisión perfecta al espíritu y a las doctrinas de la Catedral del Pedro, porque «infirmamente en ella se encuentra la infalibilidad de la enseñanza. A esta obediencia plena y entera a la Santa Sede hay que unirse indudablemente la deferencia y respeto debido al Obispo; pero este respeto y deferencia deben dejar intacto el primero de todos nuestros deberes, a saber, la sumisión al Papa, a su autoridad suprema, a todas sus enseñanzas y a todos sus consejos. Solo con esta condición seremos fuertes. Siempre debemos al Obispo el respeto, la deferencia, el obsequio; pero solo debemos seguirle mientras él mismo siga a Pedro, único Jefe de la Iglesia, único soberano Pastor, y único Doctor infalible. Por esto debemos «obsecuentes» y no «seguientes.» «obsecuentes» como con vidnos; no nos dojamos arrastrar por las simpatías, por mejor decir, por las preocupaciones modernas. Repetamos también la proclamación de obediencia y amor que salió del corazón y de los labios de los 200 Obispos reunidos en Roma en 1867 con motivo de las fiestas de El Centenar de San Pedro: Petrus solus loquatur; Petrum solum sequimur!

Esta es la única regla segura e infalible.

Mons. Segur

Salamanca 13 de Enero de 1897

LO DE CUBA

OPINIONES DEL SR. OBISPO

El señor Obispo de Salamanca suscribe la siguiente opinión que encontramos en la prensa y recogemos a título de información.

Dice su ilustrísima:

REFORMAS?

Soldados, hoy; misioneros, mañana

Todavía no nos alumbra el rayo de la esperanza, luminoso y enloquecedor, de cantar, en reducido plazo, la victoria sobre las infames rebeliones y suena en los centros políticos, como lenitivo a tanta desdicha, el recurso de las reformas.

«Reformas de qué? Reformas de las leyes otorgando una autonomía disfrazada? Y el pueblo que obcecado, asuela sus campos y vierte su sangre por la libertad omnimoda, dejará caer las armas de las manos por un obsequio parlamentario? Y el heroico ejército avezado a prolongadas fatigas en la más propicia coyuntura de acorralar y extinguir al enemigo; prestará halagüeño oído al que le detenga en la carrera de su gloria? El honor de España se ha confiado a la bravura de sus soldados, los soldados de la fe católica, los devotos de la Virgen Inmaculada. Dejados que avisten a los rebeldes, que se los lleve a la madriguera de la insurrección; el telégrafo anunciará al mundo que los lauros de nuestras tropas son inmarcesibles, y los ultrajes a la patria han sido vengados gloriosamente.

Con las supuestas reformas desconceptuaremos a nuestro ejército

nos arrastraremos hasta el fango, y, ensorbeciendo á la rebelión, perderemos con más prisa nuestras feracísimas colonias, después de haber arrojado al abismo nuestra hacienda y la sangre de la juventud española.

Reformas hemos menester, ¿quién lo duda? Pero no las políticas: las reformas genuinas, gananciosas en mejora, no en mengua de nuestras leyes de Indias: reformas de la administración, de las costumbres, y un sentido moral poco pregonero y codicioso de aplauso, montado en las alas de la fama; sino sentido interno: con hondas raíces en la conciencia y bañado de los esplendores de la fe.

El Obispo de Salamanca Senador por la Provincia Eclesiástica

Rasgos y Rasguños

Imágenes políticas de El Imparcial. Ya apenas acuden al templo otras gentes que los ministros del culto y los acólitos que esperan el alcance un sorbo del vino sin culpaje, ó cualquier recortadura del pan destinado á la consagración. Pero pueden blasonar los sacerdotes de no haber cooperado con sus propias irreverencias á la incredulidad.

De todas partes

Una palabra de Franklin. Deliberaban, en 1787, «Los cincuenta y cinco» sobre la futura Constitución de los Estados Unidos. Abordaban la candente cuestión de la representación, cuando Franklin que por su grande edad había permanecido sentado, se levantó y encarándose con Washington le dijo: «Señor presidente, ya que esta asamblea anda á tientas en las tinieblas, en busca de la verdad política, que á duras penas la comprenden cuando se la presentan, como nos hemos olvidado de invocar humildemente el Padre de las luces, para que ilumine nuestras inteligencias? Estoy cargado de años y cada vez me impresionan más esta verdad, que es Dios quien gobierna y dirige los asuntos de los hombres».

El año nuevo en el Japón. Es singularísimo el modo como celebran los japoneses el día de Año nuevo. Esta fiesta reviste en el Japón un carácter de generalidad para todas las clases sociales que no tiene en los países europeos. Levántase los japoneses en el citado día antes de la salida del sol. La esposa ha colocado con la reverencia sobre la alfombra de la sala los regalos que ofrece á su marido. Cuando este se presenta posérnase aquélla tres veces y le dirige después un saludo y una felicitación, con el cuerpo inclinado hacia delante y apoyado sobre las palmas de las manos.

El esposo, á su vez se agacha y coloca los brazos sobre las rodillas colgando aquéllos hasta tocar el suelo con la punta de los dedos. También inclina un poco la cabeza. Cambianse después los regalos del cajón. Ceremonia semejante verificase á la entrada de los hijos y demás parientes en la sala para saludar á los esposos. Celébrase luego una gran comida de familia, y durante el resto del día se hacen y reciben visitas.

Albuquerque. En medio de una horrorosa tempestad, la mar estaba alborotada: las encrepadas y entumecidas olas sacudían un navio, en el cual flotaba el estandarte del vice-rey de las Indias, el magnífico y piadoso Albuquerque. La tripulación sumida en una ansiedad angustiosa, esperaba la muerte, pues los escollos de la orilla estaban muy cerca. La voz del comandante, abogada por el ruido de la tempestad, era oída de los marineros. De pie cerca de mástil mayor rezaba. De repente, sentíase un crujido, el navio tocó á tierra viva á zozobrar. Vió Albuquerque que una loma de agua derriba y arrastra un niño á la mar, se precipita, lo agarró por la cabeza, y mostrándole al cielo exclamó: «¡Oh Jesús mío, si los pecadores han merecido vuestra ira, tened piedad de esta inocente criatura y por él, hacédnos misericordia.» Dios escuchó este clamor de la fé. Subitamente apaciguó la tempestad el navio, sostenido milagrosamente por las olas, pudo arribar felizmente al puerto.

Una vid gigante. Cerca de Putney, en Inglaterra ha crecido una vid en proporciones extraordinarias. Pertenece á la variedad negra de Hamburgo, y fué plantada junto á un muro que debía cubrir. Creció tanto que se pensó en sacar provecho del arbusto, y se tendió una red que ha habido que ir sucesivamente extendiendo hasta alcanzar 67 metros. Esta enorme superficie está completamente cubierta por la vid, dividida en siete ramas dispuestas horizontalmente y á iguales distancias.

La cosecha fué en 1896 de 951 racimos, cada uno de los cuales pesaba por término medio 700 gramos. Se habían arrancado antes más de dos mil, para que los restantes pudieran desenvolverse. Esta vid debe ser sin duda, pariente de las del país de Canaan cuyos racimos eran tan grandes, que dos hombres apenas podían llevarlos.

En reconocimientos practicados en las zonas de Matanzas se hicieron al enemigo ocho muertos, se cogieron caballos y se destruyeron campamentos; de nuestras tropas hubo dos heridos. Presentados 12. — Weyler.

En el Archipiélago filipino á pesar de hallarse implantada la masonería merced á las gestiones filibusteras de los señores Morayta y Pantoja, no se conocían las logias de mujeres hasta que el general Blanco tomó el mando superior de aquel Archipiélago. La primera sublime gran escocesa de la masonería de adopción filipina fué una sobrina del general Blanco que ha tenido siempre el mismo gran ascendente. De modo que muchos de los asiduos contentillos del general h. de la gran escocesa, tenía medios y mañas para contener a los frailes de aquellas islas en demostraciones en favor de la madre patria.

Rebeldes fusilados en Filipinas. La ejecución. A las siete y minutos de la mañana del lunes último se verificó en el paseo de la Luneta de Manila, y ante inmenso público, la ejecución de las sentencias de muerte impuestas á los procesados del último consejo de guerra.

El hallarse entre ellos Quico Rojas, ex-consejero de administración, hombre opuléntísimo y gran amigo del general Blanco, ha hecho que el triste acto de hoy tenga una terrible importancia, porque acreditado como se entiende ahora en Filipinas las disposiciones de la ley y como el rigor de ella alcanza á los más elevados y prepotentes. A las siete de la mañana llegó al paseo de la Luneta el furgón de la cárcel, en el que venían los reos de muerte.

Fuerza de Santiago formaba el cuadro que descendió del furgón fué el teniente de la milicia indígena Rijagas. Acompañado de sacerdotés fué llevado al centro del cuadro donde la autoridad militar le degradó arrancándole del uniforme las insignias jerárquicas. Fué colocado con los ojos cubiertos por un pañuelo delante del piquete.

En seguida bajaron de otros furgones los demás procesados. Salazar se hallaba en la mayor postración. Es preciso conducirlo en brazos hasta el sitio en que ha de ser ejecutado.

Este Salazar, uno de los más activos agitadores contra España, que ha dado muchos miles de du-

ros para comprar armas con destino á los rebeldes, es dueño del Bazar del Cisne, el más importante de Manila. Le sentaron en un escalón del paseo de la Luneta formando línea con el exteniente Rijagas. En cuanto le dejaron cayó de espaldas al suelo. Quico Rojas avanzó apoyado en los brazos de dos padres jesuitas y manifestando mucha energía. Al ser colocado en la fila de la ejecución volvía la cara frecuentemente á un lado y á otro, como si buscase á alguien entre la inmensa multitud que presenciaba la espantosa escena.

Cuando vio que los soldados apuntaban, se irguió con gran altivez, mientras Salazar seguía tendido en la tierra. A la voz de mando dispararon los soldados. Todos los reos murieron instantáneamente, siendo necesarios pocos tiros de gracia para rematarlos. Han sido traídos de Yap (Carolinas) Ocampo y otros deportados que fueron enviados allí por el general Blanco, contra los que resultan cargos tremendos de los diferentes procesos que se instruyen á consecuencia de la rebelión.

En reconocimientos practicados en las zonas de Matanzas se hicieron al enemigo ocho muertos, se cogieron caballos y se destruyeron campamentos; de nuestras tropas hubo dos heridos. Presentados 12. — Weyler.

UN TIO Y UNA SOBRINA.

(ARTÍCULO DE FONDO)

Es decir, tanto como artículo, no. Apenas pasa de noticia, pero noticia de mucha miga, de más importancia en estas circunstancias de cualquier artículo de fondo sobre Filipinas. Nada se ha escrito acaso, dice con razón El Diario de Leida, desde que estalló la sublevación masonico-filibustera tan luminoso como esto que vamos á publicar con todos los honores del más trascendental escrito.

He aquí una noticia de las que entran pocas en libra, dice un colega. En el Archipiélago filipino á pesar de hallarse implantada la masonería merced á las gestiones filibusteras de los señores Morayta y Pantoja, no se conocían las logias de mujeres hasta que el general Blanco tomó el mando superior de aquel Archipiélago. La primera sublime gran escocesa de la masonería de adopción filipina fué una sobrina del general Blanco que ha tenido siempre el mismo gran ascendente.

De modo que muchos de los asiduos contentillos del general h. de la gran escocesa, tenía medios y mañas para contener a los frailes de aquellas islas en demostraciones en favor de la madre patria. He aquí explicada la blandura del hermano Blanco, etc., etc. Hasta aquí el colega. Nosotros creemos que esto basta para explicar todos los misterios de la historia filipina de tres años á esta parte.

En otros tiempos y en otros países la cosa no quedaría como según todos los indicios va á quedar, pero en España bajo Cánovas y el mason Beránger no es posible otra cosa.

Entre las virtudes que el Hombre-Dios enseñó á los mortales, descuella sin duda alguna la caridad, virtud sublime que une el cielo con la tierra, y sin la cual no puede concebirse la justicia ni la moral, ella y solo ella es la que hizo propagar y extender la Religión del Crucificado, por cuanto todas las enseñanzas de Jesucristo en ella se basan, siendo por ende la única panacea que nos pudo legar nuestro Redentor para curar la podredumbre social que el paganismo había engendrado en los pueblos.

Empero como su eficacia es tan grande, era preciso desterrarla de las naciones para consolidar en las mismas el triunfo del egoísmo, y esta empresa intentan llevar á cabo los modernos impíos, sustituyendo á la Caridad con eso que las gentes han venido en llamar filantropía, y que no es otra cosa que un refinado egoísmo falso veneno de tan sublime virtud como es la Caridad.

Responde la filantropía á su objetivo final? Claro que sí, aunque no pueda enjugar ninguna lágrima, ni remediar ninguna necesidad, pues nacida en la sombra de suya es esteril para el bien como los hechos nos lo atestiguan.

Su objetivo principal es sacar en las almas el germen de la Caridad distrayendo á los hombres de su verdadero fin cual es Dios, amaestrandoles en la escuela del placer y de la impiedad.

Es cierto que finge la filantropía socorrer al necesitado, pero es falso que lo haga, pues siempre busca la recompensa personal el hombre que se llama filántropo, recompensa que no pudiendo esperarla de Dios, á quien niega, debe buscarla, y de hecho la busca, en el infeliz á quien parece socorrer ó quizás en la sociedad.

La filantropía engendra el orgullo, el menosprecio, la vanidad, y lejos de ser bálsamo de las humanas miserias, es causa de la tristeza y de la desesperación. Por qué? porque no tiene en su naturaleza por objeto á Dios y al prójimo por Dios: porque desconoce el precepto que media del cielo, en el cual se recomienda y prescribe á todos la virtud de la Caridad.

Quién ignora que los actos de la filantropía, le os de cicatrizar las llagas del desvalido y curar sus miserias son veneno que destruye su existencia y le pierda.

Es posible que el dinero recaudado en una corrida de toros sea rentivo para el desgraciado? No es un sarcasmo para los pobres organizar diversiones más ó menos edificantes y destinar su producto para socorrer sus necesidades? Ese espíritu moderno de falsa caridad debe engendrarse por fuerza, en la clase desvalida, el odio á las clases acomodadas, y de aquí no hay que dudarle, nace el socialismo y la anarquía. El pobre examina las rentas que del rico recibe á diario, y ve que hay entre él y el acaudalado una barrera insuperable levantada por el espíritu moderno, y como sus males van creciendo por la excesiva tributación y por la crisis económica que en todos hacen surgir los despilfarros de una mala administración, se alista en las filas del desorden y la anarquía para destruir á sus enemigos y verdugos, y procurar un pedazo de pan para sus hijos. Muchos de los males que aquejan hoy al mundo reconocen por causa el ateísmo que, maleando los corazones, ha extinguido en ellos la llama de la fe. Si hubiera fe en los corazones, existiría la caridad cristiana, y no presenciáramos el desarrollo que va tomando la filantropía, cuyo fin es acabar con toda idea cristiana, fingiendo fines humanitarios, que no pueden conducir, sino al desprecio de Dios y de la sociedad.

Entre las virtudes que el Hombre-Dios enseñó á los mortales, descuella sin duda alguna la caridad, virtud sublime que une el cielo con la tierra, y sin la cual no puede concebirse la justicia ni la moral, ella y solo ella es la que hizo propagar y extender la Religión del Crucificado, por cuanto todas las enseñanzas de Jesucristo en ella se basan, siendo por ende la única panacea que nos pudo legar nuestro Redentor para curar la podredumbre social que el paganismo había engendrado en los pueblos.

Empero como su eficacia es tan grande, era preciso desterrarla de las naciones para consolidar en las mismas el triunfo del egoísmo, y esta empresa intentan llevar á cabo los modernos impíos, sustituyendo á la Caridad con eso que las gentes han venido en llamar filantropía, y que no es otra cosa que un refinado egoísmo falso veneno de tan sublime virtud como es la Caridad.

Responde la filantropía á su objetivo final? Claro que sí, aunque no pueda enjugar ninguna lágrima, ni remediar ninguna necesidad, pues nacida en la sombra de suya es esteril para el bien como los hechos nos lo atestiguan.

Su objetivo principal es sacar en las almas el germen de la Caridad distrayendo á los hombres de su verdadero fin cual es Dios, amaestrandoles en la escuela del placer y de la impiedad.

Es cierto que finge la filantropía socorrer al necesitado, pero es falso que lo haga, pues siempre busca la recompensa personal el hombre que se llama filántropo, recompensa que no pudiendo esperarla de Dios, á quien niega, debe buscarla, y de hecho la busca, en el infeliz á quien parece socorrer ó quizás en la sociedad.

La filantropía engendra el orgullo, el menosprecio, la vanidad, y lejos de ser bálsamo de las humanas miserias, es causa de la tristeza y de la desesperación. Por qué? porque no tiene en su naturaleza por objeto á Dios y al prójimo por Dios: porque desconoce el precepto que media del cielo, en el cual se recomienda y prescribe á todos la virtud de la Caridad.

Quién ignora que los actos de la filantropía, le os de cicatrizar las llagas del desvalido y curar sus miserias son veneno que destruye su existencia y le pierda.

Es posible que el dinero recaudado en una corrida de toros sea rentivo para el desgraciado? No es un sarcasmo para los pobres organizar diversiones más ó menos edificantes y destinar su producto para socorrer sus necesidades? Ese espíritu moderno de falsa caridad debe engendrarse por fuerza, en la clase desvalida, el odio á las clases acomodadas, y de aquí no hay que dudarle, nace el socialismo y la anarquía. El pobre examina las rentas que del rico recibe á diario, y ve que hay entre él y el acaudalado una barrera insuperable levantada por el espíritu moderno, y como sus males van creciendo por la excesiva tributación y por la crisis económica que en todos hacen surgir los despilfarros de una mala administración, se alista en las filas del desorden y la anarquía para destruir á sus enemigos y verdugos, y procurar un pedazo de pan para sus hijos. Muchos de los males que aquejan hoy al mundo reconocen por causa el ateísmo que, maleando los corazones, ha extinguido en ellos la llama de la fe. Si hubiera fe en los corazones, existiría la caridad cristiana, y no presenciáramos el desarrollo que va tomando la filantropía, cuyo fin es acabar con toda idea cristiana, fingiendo fines humanitarios, que no pueden conducir, sino al desprecio de Dios y de la sociedad.

Entre las virtudes que el Hombre-Dios enseñó á los mortales, descuella sin duda alguna la caridad, virtud sublime que une el cielo con la tierra, y sin la cual no puede concebirse la justicia ni la moral, ella y solo ella es la que hizo propagar y extender la Religión del Crucificado, por cuanto todas las enseñanzas de Jesucristo en ella se basan, siendo por ende la única panacea que nos pudo legar nuestro Redentor para curar la podredumbre social que el paganismo había engendrado en los pueblos.

Empero como su eficacia es tan grande, era preciso desterrarla de las naciones para consolidar en las mismas el triunfo del egoísmo, y esta empresa intentan llevar á cabo los modernos impíos, sustituyendo á la Caridad con eso que las gentes han venido en llamar filantropía, y que no es otra cosa que un refinado egoísmo falso veneno de tan sublime virtud como es la Caridad.

Responde la filantropía á su objetivo final? Claro que sí, aunque no pueda enjugar ninguna lágrima, ni remediar ninguna necesidad, pues nacida en la sombra de suya es esteril para el bien como los hechos nos lo atestiguan.

Su objetivo principal es sacar en las almas el germen de la Caridad distrayendo á los hombres de su verdadero fin cual es Dios, amaestrandoles en la escuela del placer y de la impiedad.

Es cierto que finge la filantropía socorrer al necesitado, pero es falso que lo haga, pues siempre busca la recompensa personal el hombre que se llama filántropo, recompensa que no pudiendo esperarla de Dios, á quien niega, debe buscarla, y de hecho la busca, en el infeliz á quien parece socorrer ó quizás en la sociedad.

La filantropía engendra el orgullo, el menosprecio, la vanidad, y lejos de ser bálsamo de las humanas miserias, es causa de la tristeza y de la desesperación. Por qué? porque no tiene en su naturaleza por objeto á Dios y al prójimo por Dios: porque desconoce el precepto que media del cielo, en el cual se recomienda y prescribe á todos la virtud de la Caridad. Quién ignora que los actos de la filantropía, le os de cicatrizar las llagas del desvalido y curar sus miserias son veneno que destruye su existencia y le pierda.

Entre las virtudes que el Hombre-Dios enseñó á los mortales, descuella sin duda alguna la caridad, virtud sublime que une el cielo con la tierra, y sin la cual no puede concebirse la justicia ni la moral, ella y solo ella es la que hizo propagar y extender la Religión del Crucificado, por cuanto todas las enseñanzas de Jesucristo en ella se basan, siendo por ende la única panacea que nos pudo legar nuestro Redentor para curar la podredumbre social que el paganismo había engendrado en los pueblos.

Empero como su eficacia es tan grande, era preciso desterrarla de las naciones para consolidar en las mismas el triunfo del egoísmo, y esta empresa intentan llevar á cabo los modernos impíos, sustituyendo á la Caridad con eso que las gentes han venido en llamar filantropía, y que no es otra cosa que un refinado egoísmo falso veneno de tan sublime virtud como es la Caridad.

Responde la filantropía á su objetivo final? Claro que sí, aunque no pueda enjugar ninguna lágrima, ni remediar ninguna necesidad, pues nacida en la sombra de suya es esteril para el bien como los hechos nos lo atestiguan.

Su objetivo principal es sacar en las almas el germen de la Caridad distrayendo á los hombres de su verdadero fin cual es Dios, amaestrandoles en la escuela del placer y de la impiedad.

Es cierto que finge la filantropía socorrer al necesitado, pero es falso que lo haga, pues siempre busca la recompensa personal el hombre que se llama filántropo, recompensa que no pudiendo esperarla de Dios, á quien niega, debe buscarla, y de hecho la busca, en el infeliz á quien parece socorrer ó quizás en la sociedad.

La filantropía engendra el orgullo, el menosprecio, la vanidad, y lejos de ser bálsamo de las humanas miserias, es causa de la tristeza y de la desesperación. Por qué? porque no tiene en su naturaleza por objeto á Dios y al prójimo por Dios: porque desconoce el precepto que media del cielo, en el cual se recomienda y prescribe á todos la virtud de la Caridad.

Quién ignora que los actos de la filantropía, le os de cicatrizar las llagas del desvalido y curar sus miserias son veneno que destruye su existencia y le pierda.

Es posible que el dinero recaudado en una corrida de toros sea rentivo para el desgraciado? No es un sarcasmo para los pobres organizar diversiones más ó menos edificantes y destinar su producto para socorrer sus necesidades? Ese espíritu moderno de falsa caridad debe engendrarse por fuerza, en la clase desvalida, el odio á las clases acomodadas, y de aquí no hay que dudarle, nace el socialismo y la anarquía. El pobre examina las rentas que del rico recibe á diario, y ve que hay entre él y el acaudalado una barrera insuperable levantada por el espíritu moderno, y como sus males van creciendo por la excesiva tributación y por la crisis económica que en todos hacen surgir los despilfarros de una mala administración, se alista en las filas del desorden y la anarquía para destruir á sus enemigos y verdugos, y procurar un pedazo de pan para sus hijos. Muchos de los males que aquejan hoy al mundo reconocen por causa el ateísmo que, maleando los corazones, ha extinguido en ellos la llama de la fe. Si hubiera fe en los corazones, existiría la caridad cristiana, y no presenciáramos el desarrollo que va tomando la filantropía, cuyo fin es acabar con toda idea cristiana, fingiendo fines humanitarios, que no pueden conducir, sino al desprecio de Dios y de la sociedad.

Entre las virtudes que el Hombre-Dios enseñó á los mortales, descuella sin duda alguna la caridad, virtud sublime que une el cielo con la tierra, y sin la cual no puede concebirse la justicia ni la moral, ella y solo ella es la que hizo propagar y extender la Religión del Crucificado, por cuanto todas las enseñanzas de Jesucristo en ella se basan, siendo por ende la única panacea que nos pudo legar nuestro Redentor para curar la podredumbre social que el paganismo había engendrado en los pueblos.

Empero como su eficacia es tan grande, era preciso desterrarla de las naciones para consolidar en las mismas el triunfo del egoísmo, y esta empresa intentan llevar á cabo los modernos impíos, sustituyendo á la Caridad con eso que las gentes han venido en llamar filantropía, y que no es otra cosa que un refinado egoísmo falso veneno de tan sublime virtud como es la Caridad.

Responde la filantropía á su objetivo final? Claro que sí, aunque no pueda enjugar ninguna lágrima, ni remediar ninguna necesidad, pues nacida en la sombra de suya es esteril para el bien como los hechos nos lo atestiguan.

Su objetivo principal es sacar en las almas el germen de la Caridad distrayendo á los hombres de su verdadero fin cual es Dios, amaestrandoles en la escuela del placer y de la impiedad.

Es cierto que finge la filantropía socorrer al necesitado, pero es falso que lo haga, pues siempre busca la recompensa personal el hombre que se llama filántropo, recompensa que no pudiendo esperarla de Dios, á quien niega, debe buscarla, y de hecho la busca, en el infeliz á quien parece socorrer ó quizás en la sociedad.

La filantropía engendra el orgullo, el menosprecio, la vanidad, y lejos de ser bálsamo de las humanas miserias, es causa de la tristeza y de la desesperación. Por qué? porque no tiene en su naturaleza por objeto á Dios y al prójimo por Dios: porque desconoce el precepto que media del cielo, en el cual se recomienda y prescribe á todos la virtud de la Caridad. Quién ignora que los actos de la filantropía, le os de cicatrizar las llagas del desvalido y curar sus miserias son veneno que destruye su existencia y le pierda.

TRIBUNALES

SENALAMIENTOS. En sección 1.ª a las once de su mañana se verá en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Manuel Sánchez, por lesiones. Es ponente el señor Heras, abogado defensor el Letrado señor Salamanca y procurador el señor Cimas.

SENTENCIA. Por la sección 1.ª se han dictado las siguientes: Condenando á Antonio Carmona Leal, (a) el Andaluz, vecino de esta ciudad, como autor de un delito de resistencia y desobediencia grave á un agente de la autoridad con una circunstancia atenuante, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes, multa de 125 pesetas; y como autor también de una falta incidental de daños, á la pena de dos días de arresto menor, pago de todas las costas e indemnización de 4 pesetas y 50 céntimos al sereno Emitio Martín, sufriendo caso de insolvencia de esta suma y de la multa, la prisión subsidiaria correspondiente.

Otra, condenando á Vicente García Martín (a) Obispo, Julián Lopez Velasco, (a) Patuco y José Benito Juan, (a) Mulagros y Zorra como autores de un delito frustrado de hurto mayor de diez pesetas y menos de ciento, calificado por la doble reincidencia de dichos procesados, á la pena de dos meses y un día de arresto a cada uno con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y a una quinta parte de costas á cada uno y a los procesados José Tobal Resino, conocido por Juan (a) Tobal y Alfonso Sánchez de la Iglesia (a) Abilano, como autores del mismo delito, á la multa de 125 pesetas a cada uno y una quinta parte de costas. A los cinco procesados á que satisfagan por iguales partes y solidariamente en su caso, la cantidad de 28 pesetas.

Boletín de la Guerra

DE CUBA

Telegrama oficial

Habana 11.

Capitán general á ministro Guerra.

General Mario; con 2.500 hombres, condujo en los días del 24 al 29 del Diciembre un convoy á Tunas, sosteniendo fuertes combates desde Saba Becerra con enemigo atrincherado.

La columna tuvo siete muertos, y cuatro oficiales y 76 de tropa heridos. Las guerrillas de la columna del general Montaner dispersaron en Voladores (Villas) la partida de Pancho Pérez, haciendo dos muertos; de la columna un guerrillero muerto.

la perjudicada doña Emilia Her- mida, o su apoderado, con el apremio personal en caso de insolvencia.

NOTICIAS

POLÍTICAS

Dicen de París que la legación del Japón ha comunicado a Le Temps una nota desmintiendo el rumor de que el Japón protegerá los insurrectos filipinos.

«Jamás ha prometido aquel gobierno—dice—la protección de su escuadra a los insurrectos filipinos, ni de su parte ha demostrado intenciones hostiles a España.»

«Tales rumores—añade la nota—carecen de fundamento en absoluto, y nunca el Japón prestará concurso de ningún género a los que en el Archipiélago se han levantado contra el gobierno legítimo.»

Esta nota ha producido excelente impresión.

Los cablegramas comunicando la noticia de que Máximo Gómez muestra deseos de hacer la paz, causó gran efecto en la bolsa de París, haciendo subir todos los valores extranjeros, especialmente los españoles.

El exterior español, que abrió a 61 francos 45 céntimos, tuvo una alza muy rápida, llegando hasta 62.10.

La premura por obtener algunos beneficios causó una pequeña baja, cotizándose el exterior a 61.75 y quedando en el momento de cerrar a 61.80.

Después de las horas de Bolsa, el exterior se cotizó a 61.15 y a 61.16.

Esperase que de un momento a otro saldrá de la Habana para operaciones el general Weyler.

GENERALES

Durante el mes de Febrero próximo deberán los Ayuntamientos de localidades que no sean capitales de provincia, y juntas parciales de los pueblos, formar el apéndice al amañamiento que ha de servir de base al reparto de la contribución territorial para el año económico de 1897 a 1898.

Ha sido muerdo en la bahía de Gibraltar, por los trabajadores que se hallaban cerca de las obras del dique un tiburón de extraordinarias proporciones.

Tiene de longitud más de dos metros.

Un periódico de Santiago ha oído elogiar el magnífico pensamiento de hacer cantar el Santa Basilio un antiguo himno que se cree ser del siglo XII y composición del Cardenal Roberto. En ensayo, que del mismo se hizo el día de la Circuncisión, dio a conocer el carácter eminentemente religioso del mismo y a algunos párrafos oír como el eco de aquellos antiguos peregrinos, que lo entonaban al visitar el santuario de Apóstol.

En el ministerio de Fomento se están ultimando las disposiciones referentes a la matrícula de gimnasia en los Institutos de segunda enseñanza.

Esta asignatura ha sido declarada obligatoria, debiendo cursarse dos años de ella en el período del bachillerato.

Los detalles para la ejecución se publicarán en el mes corriente, esperándose que en breve se insertará en la «Gaceta» la correspondiente Real Orden.

Prátese en Valencia de construir un panteón en el cementerio de aquella localidad para dar sepulchro a los cadáveres de los sacerdotes que fallezcan en dicha población.

Una joven de 26 años de edad, llamada Josefa Galdena, dio a luz en Miravalles (Bilbao) una niña a la cual arrojó por una ventanilla de la casa. La recién nacida fué recogida de la calle a los pocos momentos gravemente herida, y la desnaturalizada madre fué presa inmediatamente.

Se ha cometido un robo en la casa parroquial del pueblo de Ordes, Ayuntamiento de Rairiz de Veiga (Ormaiztegui).

Los ladrones, que hasta ahora no han sido habidos, fracturaron la puerta de la casa del abad y se llevaron unos nueve mil reales.

En Málaga, ha ocurrido el siguiente caso. Parecer ser que Francisco Ortiz, antiguo auxiliar del gobierno civil, había reaparecido a uno de sus hijos, llamado Francisco, y que éste contestó a su padre con frases desatempladas.

Un hermano suyo, del nombre José, no pudiendo sufrir con calma aquella insolencia, le sacó de la casa

y uno y otro salieron a la calle cuestionando, según le su padre.

Al llegar a la plaza, el hermano mayor pegó al menor, disparándole éste dos tiros, a que contestó el agredido con otros dos.

De ellos resultó el José Ortiz herido en una pierna.

Por traslación del P. obispo don José Giménez Alcazar, se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral de Coria una Canongía, cuya provisión corresponde por turno a la Corona.

La Congregación de Ritos se ha ocupado en el examen de algunos milagros posteriores a la beatificación del Sr. D. Diego Gerardo Majada, Redentorista, y atribuidos a su intercesión. También ha examinado los antecedentes históricos del primer Obispo de Quebec en el Canadá, Francisco de Montmorency Laval, de muy ilustre familia francesa, para formar juicio de sus extraordinarias virtudes y los datos recogidos acerca de las de una Religiosa de la Visitación, Sr. Ana Magdalena Ramírez. También se han examinado los procesos del ven. rabie Francisco de Nápoles de los menores ref. ramos, del venerable Gabriel de los Dolores, Paslonista, y de la venerable Luisa de Marillac, viuda La. Gras, cofundadora con San Vicente de Paul, de las Hermanas de la Caridad.

Con arreglo a la modificación sujeta por la ley del timbre, las sociedades constituidas al amparo de la vigente ley, vienen obligadas a presentar en el gobierno civil, con timbre de dos pesetas, no sólo los estados de cuentas, si que también los certificados de las actas de las juntas generales, en las que se eligen los directivos.

Toda la prensa de Sevilla publica extensos detalles de los destrozos causados por los últimos temporales en aquella población y como si los destrozos causados por las aguas fueran pocos, también sufrieron los efectos de un ciclón del cual da cuenta en los siguientes términos. El Orden de aquella capital.

«Una manga de aire atrayó a las diez y media de la mañana de ayer la parte S. E. de la ciudad, causando destrozos considerables.

En los jardines de Cristina, los árboles están caídos a docenas, desgajadas sus ramas y tronchadas.

Un pino secular de dos metros de alto y enormes cog, cayó de raíz sobre la paranda y bancos de la rotunda, cuyas parandas de hierro torció aplastando el asiento de mamosteado.

En el paseo de las Delicias han caído muchos árboles.

En la calle Industria, cerca de la Puerta de Carmona, un árbol grandísimo se partió cerca de la copa.

En los pisos del señor Cobian el aire destruyó parte de una azotea causando desperfectos en el tejado.

Por aquel sitio pasaba un carruaje de alquiler en el momento del ciclón. Un árbol que se inclinó encima del carruaje, destruyéndolo por completo y salvándose el cochero por milagro.

En la calle de San Telmo arrojó el aire a un anciano.

Se le condujo a la plaza de San Francisco, llamase Joaquín Lucena, de 64 años de edad y tenía varias lesiones de importancia.

Pasó a su domicilio, Calatrava, 26.

En Triana ocurrieron varios incidentes.

Transporte de carbones.

La compañía de ferrocarriles del Norte anuncia que el día 14 del corriente será el último en que se apliquen las tarifas especiales de pequeña velocidad, para el transporte de carbones minerales, no quedando desde dicha fecha, otros precios aplicables a esta clase de transportes que los de las tarifas generales respectivas.

Dicen de Melilla que hace días los moros dedicaban todas las noches a recorrer los campos lindantes con la plaza, robando los caseríos matando cerdos y tirando a los fuertes de San Lorenzo, Camellos y Cabrerizas.

En vista de esto, dispusieron parajes de civiles que vigilaran los caminos.

Los moros burlaban la vigilancia y continuaban sus correrías.

La noche del día 8, en el sitio llamado El Tejar, donde hay fábrica de ladrillos, los guardias civiles encontraron un grupo de moros que trataba de ocultarse.

Los guardias dieron el alto.

Los moros contestaron con una fusilería.

Los de la benemérita contestaron siendo auxiliados por un destacamento que salió de Melilla.

El tiroteo duró más de una hora. Los moros lograron escaparse.

A pesar de estos sucesos los moros continúan diariamente a Melilla, llevando sus mercancías, y declarando que desconocen quienes son los autores de las correrías nocturnas.

Durante el día nada turba en Melilla la tranquilidad, pudiendo irse con toda seguridad por los caminos.

Los industriales establecidos en Melilla están disgustados, por continuar la prohibición de exportar a España huevos y recoba, que es la base de su comercio.

Noticias de Alhucemas dicen que la Kabilla de Bucoya, que hizo la aprehensión del bergantín francés Prosper, muéstrase tranquila respecto del resultado que habrá para los moros que fueron hechos prisioneros por la agresión citada.

Dicen estos moros descaradamente, que tan pronto como pase por aquellas aguas alguna embarcación la apresarán y cautivarán a sus tripulantes, los cuales no entregarán hasta que no se devuelva a los moros presos.

LOCALES

En el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Antonio López, ha informado la Comisión provincial que proceda confirmar el acuerdo tomado por el ayuntamiento de Vilguadino.

La Comisión provincial ha informado que proceda desestimar el recurso de alzada interpuesto, por don José Benito González vecino de Barba de Puerto.

Ya están de venta los tan acreditados panecillos de San Antón que la Conitería de Pablo Rodríguez confecciona. No quedaros sin probarlos y veréis su verdad. Los hay de diferentes clases y precios.

NO CONFUNDIRSE Conitería de la Plaza Mayor número 27.

El vecino de Herguizuela de la Sierra Antonio González ha presentado una instancia al Gobierno civil, pidiendo que se suspenda en procedimiento ejecutivo que contra él se instruye por descubiertos de contingente provincial.

Se ha presentado al Gobierno civil, suscrito por don Sinfoniano García vecino del Gujuelo un recurso de alzada para que se declaren nulos los nombramientos de inspector de mercados a favor de don Claudio González Victoriano, vecino de Fuenteserrada de Salvatierra.

En la junta general, celebrada por la Asociación de «La Caridad» no fué admitida la dimisión de la junta directiva habiendo sido nombrado secretario a don Ceterino Peralla por haber presentado la dimisión el señor Jaramillo con carácter de irrevocable.

El Ayuntamiento de Gujuelo, ha elevado una consulta al Gobierno civil, sobre nombramientos de inspectores de mercados.

El Ayuntamiento de Cabeza del Caballo, ha remitido el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones que el último trimestre celebró aquella corporación municipal.

La Comisión provincial ha admitido informe favorable en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Alamedilla solicitando el paraje de las contribuciones por haber sufrido una calamidad pública.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 6 reses, 5 terneras, 00 corderos y 26 cerdos que dieron un peso total de 2874 kilogramos.

En la noche del lunes último, en el pueblo de Robledo, se cometió un robo en la casa del vecino Andrés Martín Pascual.

Los machucos después de violentar la puerta del corral de la casa, se llevaron consigo dos trillos y otros artefactos.

Ignórase quienes sean los autores del robo.

El médico de guardia de la Casa de Socorro, auxilió ayer a las once de la mañana a una mujer que tuvo la desgracia de caerse en una de la calle de la Rúa, ocasionándose la fractura de una pierna.

Por el agente de vigilancia Rafael García fué conducida ayer a la Casa de Socorro la niña Aurea Rodríguez, que sufrió una mordedura por un perro. Dicho agente averiguó a los pocos momentos quien era el dueño del perro, teniendo el asunto satisfactorio arreglo.

En la propuesta aprobada por el Capitán General de la isla de Cuba para el ingreso en la academia militar figura admitido con el número 2, don Antonio Iglesias Gurruchaga y Muñoz.

El referido joven hijo de Salamanca donde reside su respetable familia cursaba en esta Universidad al ingresar en las filas del ejército.

Destinado a Cuba, perteneció a la Compañía heliográfica del batallón de telegrafistas militares y ha visto recompensados su pericia y su heroico comportamiento en diferentes combates contra los enemigos de España, en los cuales ha tomado parte a las órdenes de los Generales Suarez Valdés y Melquino con dos cruces rojas y otra blanca del Mérito Militar.

Reciba el joven Antonio Iglesias nuestra enhorabuena, así como su apreciable familia.

La nueva sociedad electricista, «Unión Salmantina» ha contratado una casa inglesa, el material y máquinas necesarias para la instalación de la luz cuyos trabajos, según nuestras noticias, comenzarán muy en breve.

Bonos distribuidos en el pasado mes de Diciembre y cargados en las cocinas económicas de la sociedad de San Vicente de Paul, establecidas en la calle de la Compañía número 3. Por el excelentísimo señor Obispo, 824, por la conferencia de la Santísima Trinidad 493, por la de San Martín 274, por la de la Purísima Concepción 969, por la de San Julián 360, por la de San Juan de Sahagún 464, por la de San José (del Protectorado entre sus últimos) 336, por el Consejo de la sociedad de San Vicente de Paul 598, vendidos de ración 863, de sopa 262, distribuidos del sobrante diarios 420. Total de raciones distribuidas 5559.

En el recurso de alzada interpuesto por Manuel González vecino de Valdecarros, ha informado la Comisión provincial que proceda estimar cuantos extremos se exponen en el escrito.

En los diferentes felatos de esta capital se recaudaron ayer por consumos 2016 pesetas con 4 céntimos.

Despachos y Telegramas

DEL EXTERIOR

Londres 12.—En varios pueblos de Inglaterra han ocurrido inundaciones que han causado grandes destrozos.

Roma 12.—Los periódicos extrañan que la indemnización ofrecida al monarca Abisinio en concepto de gastos hechos por los prisioneros, ascienda a unos diez millones, pues esto equivale a reconocer que cada soldado ha costado unos veinte francos diarios. La cuestión de límites será resuelta en breve puesto que ya está nombrada la comisión que ha de juzgarlos.

Londres 12.—Comunicación de Plymouth que la bofetada de vapor Nubia ha ocurrido un nuevo caso de cólera falleciendo otro de los soldados atacados.

Lisboa 12.—En varios puntos reina espantosa miseria. Los obreros faltos de recursos atacan las propiedades, desarman a los guardias jurados alimentándose de la bellota que cogen.

DEL INTERIOR

Madrid (Recibido 13, 8'40 m.)

Se han recibido noticias de Manila diciendo que el general Polavieja ha publicado un bando que ha sido traducido a todos los dialectos del archipiélago, ofreciendo el perdón a todos los rebeldes que denuncien a los jefes y cabecillas y los depósitos de armas y víveres. Ha sido preso el cabecilla titulado el «Dios de Morone».

El vapor Mindanao salió de Manila en busca del Magallanes que se creía había sufrido averías ó llevaba a bordo declarado el cólera. Por fortuna ni una ni otra cosa se han confirmado. En el Magallanes solo se han registrado unos casos de sarampión.

Madrid (Recibido 13, 8'40 m.)

Despachos particulares de Cuba afirman la pronta presentación del generalísimo Máximo Gómez con 1.500 insurrectos.

La noticia, ha sido acogida en los Círculos políticos, pues viene a confirmar los rumores circulados en estos últimos días, referentes a próxima pacificación.

Otros despachos, también de Cuba, dan cuenta de haber embarcado en la Habana el Marqués de Apezteguía, que viene a esta Corte, siendo despedido en el muelle por una muchedumbre inmensa, a cuyo frente se hallaba el general Weyler.

En el mismo trasatlántico han embarcado para Puerto Rico los corresponsales de El Imparcial y de El Heraldo. Las impresiones referentes a la campaña en Pinar del Rio son confirmatorias de los anuncios de pacificación de la provincia occidental de Cuba.

Madrid (Recibido 13, 8'40 m.)

Dicen de Manila que nuestras tropas han batido también a los insurrectos en los montes de San Mateo, derrotándolos y causándolos numerosos bajas.

Las operaciones contra Cavite comenzarán en breve, habiéndose enviado ya allí 30.000 raciones y muchos petrechos de guerra.

Madrid (Recibido 13, 8'40 m.)

Los rebeldes de la provincia de Balacán, han atacado a los pueblos de Angaty Norzagaray incendiando varias casas.

Nuestros soldados resistieron valerosamente los ataques logrando dispersar al enemigo que dejó abandonados 42 cadáveres.

Madrid (Recibido 13, 8'40 m.)

La policía de Manila, ha descubierto que el Juez del pueblo de Slocos, se hallaba complicado en la rebelión. Dicho juez ha sido preso en Moguto al intentar escapar de Manila.

Madrid (Recibido 13, 8'40 m.)

Los restos de las partidas rebeldes que se hallaban en la provincia de Batangas, han escapado a las provincias de Zagabas en vista de la constante persecución de nuestros soldados.

Madrid (Recibido 13, 8'40 m.)

Asegúrase que un importante personaje diplomático, mandado por el Gobierno español, ha marchado a Washington con instrucciones para nuestro Embajador señor Dupuy de Lome para negociar con los Estados Unidos de la paz de Cuba.

El Corresponsal.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM

LOS VERDADEROS HÉROES

¡Allá van los soldados, sostén de las Españas; allá les enviamos por miles a morir, y riegan con su sangre de Cuba las cam- (pañas), y sueñan con sus madres y piensan en (morir) ¡Allá van los soldados! Los hijos de (Castilla), los sobrios andaluces, los fuertes de (Aragón), los cantabros valientes, los de la heroica (villa), la gloria de la tierra la flor de la Nación! Sus padres los esperan llorando en (los hogares), rezando día y noche con impaciente afán (las madres los aguardan en los desiertos (lúgubres), De tantos que se fueron ¿cuántos (volverán)?

¡Aquí están los felices haciendo el al- (morre), lanzando frases huecas? ¿sin miedo al (porvenir), buscando el premio grande, cantando en (el fendido), durmiendo en blandas camas dejándose (vivir)!

¡Aquí las almas chicas, allá las almas (grandes) a quienes llamó el déspota «la carne» de (cañón)...

¡Oh, Dios, que amante velas por los que (son humildes), proteje a los soldados, nuestra esperanza (¡salvación)!

Ellos han de salvarnos el territorio (de la guerra), donde Colón fué un día la tierra a com- (partir), Para ellos sean todos los premios y (laureles), la admiración del mundo, la gloria po- (pular)!

¡Soldados de las Villas y de Pinar del (Rio), dos glorias los esperan, ganadlas bien! ¡Primero, la victoria y el triunfo del de- (recho); ¡después, la paz ansiada, la paz que man- (da Dios)!

San Sebastián 7 de Enero del 97.

Eusebio Blasco

AGUDEZAS

En la víspera de Reyes del año 10... y era el indispensable Thiers ministro de Luis Felipe.

Yo que V. M. decía Mr. Valout al rey, pondría mi zapato al balcón a ver lo que me traen los Reyes Magos. —Bah, es ya sabido, contestó Luis Felipe; encontraría el zapato a M. Thiers.

IMPRESA CATÓLICA SALMANTINA A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE CALLE DE SOMAS, 5

LA INFORMACION

DIARIO DE SALAMANCA

No se publica los días festivos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (ó sean quince reales). Pago adelantado.
 Un semestre seis pesetas cincuenta céntimos (ó sean diez y ocho reales). Pago adelantado.
 Un año doce pesetas treinta céntimos (ó sean veinticuatro reales). Pago adelantado.

COMUNICADOS, RECLAMOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS DE FUNERAL

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los periódicos, cada una de las veces que se inserten, se cobrará el timbre del Estado diez céntimos de peseta.
ESQUELAS DE FUNERAL. En primera plana, á dos columnas, cincuenta pesetas; á una columna, cincuenta y cinco idem.
ANUNCIOS EN PRIMERA PLANA. Por cada línea de cuerpo diez, cinco céntimos de peseta, por cada línea de interlinea, veinte céntimos de peseta por cada inserción, la primera línea, y diez céntimos las siguientes.
ANUNCIOS EN CUARTA PLANA. Por cada línea de cuerpo diez, cinco céntimos de peseta por cada inserción, la primera línea, y cinco las siguientes.
ESQUELAS DE FUNERAL. En primera plana, á dos columnas, cincuenta pesetas; á una columna, cincuenta y cinco idem.
EN CUARTA PLANA. Á dos columnas, diez pesetas; á una columna, cinco idem.
ADVORTENCIAS. Se entiende que cada fracción de línea, se cuenta por línea entera.
 También se cuenta por línea, los bigotes, rayas, asteriscos, división y, en general, cualquier signo tipográfico que se marque en el espacio de una línea.
 Para los efectos del pago se entiende que todo el espacio que ocupa un anuncio tiene tantas líneas cuantas quepan en él, del cuerpo diez si se inserta en primera, segunda ó tercera plana, y del ocho en cuarta.
 anticipado y por cada parte los justificantes á razón de cinco céntimos el ejemplar de cada número del periódico.

VENTA DE NUMEROS

En Kioscos, y en la imprenta, Equivalencia y Litografía Católica, Salmanticensis, Calle de Sorias, número 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS DE FIESTA

SECCION DE ANUNCIOS

Madrid (Recibido 13.8.40 m.)
 Dices de Madrid que en las últimas horas de la tarde del día 13 de agosto, se ha producido un incendio en el número 72 de la calle de Losada, en el primer piso, perteneciente al Sr. D. Juan de los Rios, propietario de un negocio de comercio de artículos de lujo. El incendio se produjo al escapar de un gas que se había acumulado en el sótano, produciendo una explosión que destruyó el piso superior y parte del tejado. Los bomberos acudieron al lugar y lograron apagar el fuego, pero se quemó el mobiliario y los artículos que se encontraban en el piso. Se estima que el daño causado asciende a unas cuarenta mil pesetas. Los vecinos del barrio se alarmaron al ver el humo que salía del edificio y acudieron a ver lo que ocurría. Los bomberos llegaron a las 10 de la noche y trabajaron hasta las 12, cuando lograron controlar el fuego. Se evacuó a los vecinos del edificio y se les trasladó a un colegio cercano. Los bomberos se retiraron a las 1 de la mañana. Se espera que el propietario pida una indemnización por el daño causado.

TESORO
 Lo constituye y muy valioso, para los que padecen terribles, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor **MORA**.
 Este específico, es el más eficaz y seguro que devolviera el importe de mi específico a todo el que lo nuestro en debida forma haberlo. Hecho de 2000000 de pesetas y haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 pillosas 200 pesetas.
 Único depósito para la venta de pillosas febrífugas del DR. MORA: A. Macías de **Corral**, de don Ignacio Santiago Fuentes, **Corral**, 22, Salamanca.

AMA DE CRIA
 de 18 años de edad se ofrece para esta provincia y su capital, darán razón en Valdeola Ricardo Herrero.

EL CARMEN
LA MAZA DE ALBA. - SALAMANCA
 Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

IGNACIO FRUTOS
 antiguo especialista en las enfermedades secretas y de piel, veinte años de experiencia a su tratamiento. Práctica en las clínicas de dichas enfermedades en los hospitales Militares de la Península.
 Consulta diaria de doce a dos.
 Gabinete reservado. Calle de Viriato número 5 entresuelo derecha.

NI UNA SOLA
 de las madres que usan **La Nueva Dentina** del doctor **Arturo Núñez**, dejará de encontrarse satisfecha de sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.
Revolver la escuela su hijo.
 Depósito principal para la venta de **La Nueva Dentina** del doctor **Arturo Núñez**. Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corralillo número 22, Salamanca.

VENTA DE CASA
 Se vende la de la calle de Liberos número 72 Antiguo, Colegio de Losada. - En la misma informarán.

EL NOMENCLATOR
 Geográfico, Demográfico-Estadístico de la provincia de Salamanca, que acaba de publicar don Luis Extremera y Fernández, se vende al precio de una peseta en las librerías de esta capital y en casa del autor, Perdonoso, número 6 en Béjar, librerías de don Rufino Raquel y don Pedro García, en Ciudad Rodrigo, señoría de don Antonio Arroyo, en Tordesillas, imprenta y librería de don José María Gallego, y en Vitigudino, librería de don Isidoro Hernández de Cordero.

DISPONIBLE
 El Sr. D. Juan de los Rios, propietario de un negocio de comercio de artículos de lujo, tiene disponible un local en el número 72 de la calle de Losada, en el primer piso, perteneciente al Sr. D. Juan de los Rios, propietario de un negocio de comercio de artículos de lujo. El local tiene una superficie de unos cuarenta metros cuadrados y está muy bien comunicado. Se desea alquilar para un negocio de comercio de artículos de lujo. Interesados dirigirse al Sr. D. Juan de los Rios, en el número 72 de la calle de Losada.

DISPONIBLE
 El Sr. D. Juan de los Rios, propietario de un negocio de comercio de artículos de lujo, tiene disponible un local en el número 72 de la calle de Losada, en el primer piso, perteneciente al Sr. D. Juan de los Rios, propietario de un negocio de comercio de artículos de lujo. El local tiene una superficie de unos cuarenta metros cuadrados y está muy bien comunicado. Se desea alquilar para un negocio de comercio de artículos de lujo. Interesados dirigirse al Sr. D. Juan de los Rios, en el número 72 de la calle de Losada.

PILLOSAS DEL DOCTOR DEHAUT
 Las personas que sufren de **DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el uso ni el causamiento, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada vez escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convenga, según sus ocupaciones. Como el causamiento que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a emplear, cuando sea necesario.

DESPACHOS DE CARNES
SANTIAGO MARCOS E HIJOS
 Corralillo 15 y Doctor Riesco 23, Salamanca.
 Esta casa conocida por el Anuncio, que siempre se ha surtido por sí misma del mejor ganado vacuno, cerdo y pollo, se ha establecido en las mismas como para varios que surte al por mayor en el corto período de diez años de existencia, sigue esforzándose tanto en la adquisición del ganado, como igualmente en la limpieza y exactitud en el peso en sus dos despachos ya sea libra de 400 gramos ó sea de kilo, además de las carnes de vaca, ternera, y cerdo, también vendemos gallinas enteras y cuartos frescos diariamente. Próxima a la llegada la época de matanza, esta casa ofrece carne al por mayor ya sean reses, magras, reses, cuartos ó arroba suelta a precios más económicos.
NOTA. - Estos despachos permanecen abiertos desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche, no confundirse Corralillo 15, y Doctor Riesco 23 (junto al Banco de España).
Santiago Marcos e Hijos

VINOS FINOS DE MESA
 DE LA ACREDITADA BODEGA
MAURIVERA DAIMIEL VALED PEÑAS
 Doctor Riesco 41, Salamanca.
TELEFONO 103
 Nota de precios: Tinto añejo y cosecha última 9 y 7'50 pesetas; blanco y clarete 7'50 pesetas, los 16 litros (cantaro).
 Docena de botellas con casco: 7'50 y 7 pesetas, respectivamente.
 Jerez Vermouth, Agente y Bitter a precios económicos.
 Se abonar 20 céntimos por cada casco que se devuelva.
 Servicio a domicilio. Salidas para el exterior, con deducción de derechos de consumo.

LIBRERIA RELIGIOSA
ANTONIO GARCIA
 32. - Rua 32. Salamanca

Imágenes esculpidas en madera y cartón madera. - Se mandan gratis los precios y las condiciones.
 Libros litúrgicos, Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y Semanas.
 Santos de las principales casas que se dedican a este ramo.
 Objetos de metal para el culto divino de la casa de Meneses.
 Oleografía: encasos Religiosos de Historia, costumbres, marinas y paisajes, se ponen en sus marcos a precios reducidos.
 Sacras: hay un bonito y variado surtido, se ponen moldura y cristal de protección.
 Cera de la acreditadísima fábrica de Abaita (Valencia).
 Incenso de lagrima a 1'25 la libra.
 Devocionarios de clases de encuadernaciones. Desde los más baratos a los más lujosos.
 Objetos de escritorio: escribanías, plumas, papel y demás artículos del ramo.
 Objetos piadosos: estampas de todas clases, rosarios, cruces, medallas.
 Bonecos a dos pesetas, de Victoria tiene la exclusión.
 Calendarios del Corazón de Jesús, en promesa de novedad, tacsos sujetos a 0'30 céntimos.
 Centro de suscripciones a todas las revistas y periódicos católicos.
ANTONIO GARCIA
 Rua 32. - Salamanca